ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS Y AVISO DE ELECCIÓN DE BONOS

EL ESTADO DE TEXAS   
CONDADO DE BRAZOS   
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

EN VISTA DE QUE la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station (el “*Distrito*”) considera aconsejable convocar la elección de bonos que se ordena más adelante en la presente (la “*Elección*”); y

EN VISTA DE QUE el referéndum de bonos está sujeto a las disposiciones de la Sección 45.003 del Código de Educación de Texas, y el Distrito celebra un contrato con el Condado de Brazos, Texas, para la administración de la Elección en conformidad con un convenio interlocal con el Condado de Brazos (el “*Contrato Electoral*”); y,

EN VISTA DE QUE el Condado de Brazos, actuando a través del Administrador de Elecciones del Condado de Brazos de acuerdo con el Contrato Electoral, estará a cargo de administrar la Elección; y,

EN VISTA DE QUE por la presente se halla y determina oficialmente que la asamblea en la cual esta Orden fue adoptada estuvo abierta al público, y que se dio aviso público de la hora, el lugar y el propósito de la asamblea, todo según lo exige el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

POR LO TANTO, LA JUNTA DE SÍNDICOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION ORDENA:

**Sección 1.** Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son verdaderas y correctas y se adoptan como determinaciones de hechos y como disposiciones operativas de la presente.

**Sección 2.** *Elección ordenada; lugares de votación.* La Elección se llevará a cabo en el Distrito en el horario de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. el 2 de noviembre de 2021 (el “*Día de Elección”*). El Condado de Brazos organizará y administrará la Elección según lo dispuesto en el Capítulo 271 y el Subcapítulo D del Capítulo 31 del Código Electoral de Texas (el “*Código*”) y el Contrato Electoral. La votación el Día de la Elección y la Votación Anticipada se llevarán a cabo en las fechas, horarios y lugares de votación designados como figuran en el Anexo “A” adjunto a este documento, el cual, por la presente, se incorpora a esta Orden para toda intención y propósito. Las ubicaciones en el Anexo A se designan, por la presente, como lugares de votación. El Anexo “A” será modificado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para el Día de Elección requeridos para cumplir con el Contrato Electoral y el Código.

**Sección 3.** *Votación anticipada.* La votación anticipada será administrada por el Condado de Brazos. La votación anticipada en persona comenzará el 18 de octubre de 2021 y terminará el 29 de octubre de 2021, y se llevará a cabo en los lugares de Votación Anticipada en las fechas y horarios especificados en el Anexo “A” adjunto a este documento, lugares que, por la presente, se designan como lugares de votación anticipada. Los lugares de votación anticipada se mantendrán abiertos durante dichos horarios para la votación anticipada en persona para cualquier votante del Distrito registrado en dicho lugar de votación. El Anexo “A” será cambiado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para la votación anticipada requeridos para cumplir con el Contrato Electoral y el Código.

**Sección 4.** *Funcionarios Electorales.* La designación de los Jueces Electorales Presidentes, Jueces Alternos, Oficiales de Votación Anticipada, el Juez Presidente del consejo de boletas de votación anticipada y demás funcionarios electorales de la Elección la hará el Administrador de Elecciones del Condado de Brazos.

**Sección 5.** *Votación por correo.* Las solicitudes de votación por correo para todos los residentes del Distrito deben entregarse en persona o deben enviarse por correo postal a la siguiente dirección antes de la fecha límite indicada por la ley:

|  |  |
| --- | --- |
| Correo postal y  servicio de correo privado o entrega en persona | Brazos County Elections  Administration Office  300 East WM J Bryan Pkwy  Suite 100  Bryan, TX 77803 |
| Teléfono | (979) 361-5770 |
| Fax | (979) 361-5779 |
| Correo electrónico | BrazosVotes@brazoscountytx.gov |

**Sección 6.** *Boletas de votación anticipada.* Se creará un Consejo de Boletas de Votación Anticipada para procesar los resultados de la votación anticipada de la Elección, y el Administrador de Elecciones del Condado de Brazos designará al Juez Presidente de dicho Consejo. El Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada nombrará a dos o más miembros adicionales para formar el Consejo de Boletas de Votación Anticipada y, de ser necesario, a los miembros del Comité de Verificación de Firmas requeridos para procesar de forma eficiente las boletas de votación anticipada.

**Sección 7.** *Votantes habilitados.* Todos los votantes habilitados y residentes en el Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

**Sección 8.** *Proposiciones.* En la elección se presentarán las siguientes PROPOSICIONES de acuerdo con la ley:

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, por la cantidad de capital total de $70,630,000, con el fin de adquirir, construir, actualizar, renovar y equipar instalaciones escolares, incluida la Fase 1 de un Centro de Educación Técnica y Profesional; comprar los predios necesarios para las instalaciones escolares, y comprar vehículos y autobuses escolares, de modo que los bonos tengan vencimiento, devenguen interés y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos a imponer y comprometer y hacer valuar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier acuerdo de crédito firmado en relación con los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station a emitir los bonos del Distrito, en una o más series, en la cantidad de capital total de $4,525,000, con el fin de adquirir y actualizar equipo tecnológico para instrucción, de modo que los bonos tengan vencimiento a los cinco años de la fecha de emisión o antes, devenguen interés y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos a imponer y comprometer y hacer valuar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier acuerdo de crédito firmado en relación con los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station para emitir los bonos del Distrito, en una o más series, en la cantidad de capital total de $2,970,000, con el fin de mejorar y renovar el natatorio del Distrito, de modo que dichos bonos venzan, devenguen intereses y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos para imponer y comprometer y hacer evaluar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites de la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de dichos bonos y los costos de cualquier acuerdo de crédito firmado en conexión con los bonos?

ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION

¿Se deberá autorizar a la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de College Station para emitir los bonos del Distrito, en una o más series, en la cantidad de capital total de $5,035,000, con el fin de mejorar, ampliar, renovar y equipar el estadio de fútbol de A&M Consolidated High School, lo que consta de adiciones y renovaciones al complejo deportivo, mejoras al sistema de sonido y renovaciones a la cabina de prensa, así como al estadio de fútbol de College Station High School, lo que consta de mejoras al sistema de sonido, de modo que dichos bonos venzan, devenguen intereses y sean emitidos y vendidos en conformidad con la ley al momento de su emisión; y se deberá autorizar a la Junta de Síndicos para imponer y comprometer y hacer evaluar y recaudar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en el Distrito, suficientes, sin límites de la tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de dichos bonos y los costos de cualquier acuerdo de crédito firmado en conexión con los bonos?

**Sección 9. Boletas de votación.** Las boletas oficiales para la Elección se prepararán en conformidad con el Código Electoral de Texas de manera que se permita a los votantes votar “A FAVOR” o “EN CONTRA” de las PROPOSICIONES antedichas, y de manera que contengan dichas disposiciones, marcas y lenguaje de acuerdo con los requisitos de la ley, y con dichas PROPOSICIONES expresadas básicamente de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $70,630,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA INSTALACIONES ESCOLARES, INCLUIDA LA FASE 1 DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, Y LA COMPRA DE TERRENOS, VEHÍCULOS Y AUTOBUSES, Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. Esto es un aumento al impuesto predial. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $4,525,000 EN BONOS (CON UN VENCIMIENTO MÁXIMO DE CINCO AÑOS) POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA TECNOLOGÍA PARA INSTRUCCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $2,970,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA RENOVACIONES AL NATATORIO DEL DISTRITO Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $5,035,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA el estadio de fútbol de A&M Consolidated High School, lo que consta de adiciones y renovaciones al complejo deportivo, mejoras al sistema de sonido y renovaciones a la cabina de prensa, y PARA el estadio de fútbol de College Station High School, lo que consta de mejoras al sistema de sonido, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

**Sección 10**. *Conformidad con las leyes federales.* En todos sus aspectos, la Elección se llevará a cabo de acuerdo con el Código. En virtud de la Ley federal Ayude a América a Votar (*“HAVA”*) y el Código, cada lugar de votación dispondrá como mínimo de un sistema de votación equipado para personas con discapacidad, y cada uno de los sistemas de votación de ese tipo será un sistema que cuente con la certificación de cumplimiento de HAVA y el Código emitida por el Secretario de Estado de Texas. El Distrito halla por la presente que el sistema de votación que será utilizado por el Administrador de Elecciones del Condado de Brazos para administrar la Elección es uno de dichos sistemas, y ordena que el Distrito, en sus elecciones, utilice tal equipo de votación o algún otro equipo certificado por el Secretario de Estado de Texas.

**Sección 11.** Por la presente, la Junta de Síndicos autoriza al Superintendente, Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Junta de Síndicos a celebrar o atestiguar en nombre del Distrito el Contrato Electoral con el Condado.

**Sección 12.** De acuerdo con las disposiciones del Código Electoral de Texas, se provee la siguiente información:

(a) El lenguaje de la proposición que aparecerá en la boleta de votación se establece en la Sección 9 de este documento.

(b) El propósito por el cual se han de autorizar los bonos se establece en la Sección 8 de este documento.

(c) La cantidad del capital de las obligaciones de deuda que se ha de autorizar es de $70,630,000 para la Proposición A, $4,525,000 para la Proposición B, $2,970,000 para la Proposición C y $5,035,000 para la Proposición D.

(d) Si los votantes aprueban los bonos, la Junta de Síndicos estará autorizada a imponer impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable del Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier convenio crediticio celebrado en relación con los bonos.

(e) Según las condiciones del mercado de bonos en la fecha de adopción de esta Orden, la tasa de interés máxima para cualquier serie de bonos se estima en 3.000%. Dicho estimado considera diversos factores, incluidos el programa de emisión, el programa de vencimiento y las clasificaciones de bonos esperadas de los bonos propuestos. Dicha tasa de interés máxima estimada se provee a título informativo, pero no es un límite a la tasa de interés a la que podrían venderse los bonos o pagarés, o cualquier serie de estos.

(f) Si se aprueban los bonos, se podrán emitir en una serie o más, para vencer en serie en un periodo que no exceda los treinta años a partir de la fecha de emisión de cada serie de bonos.

(g) La cantidad total de capital pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito a la fecha de esta Orden es de $304,040,000.

(h) La cantidad total de interés pendiente de las obligaciones de deuda del Distrito a la fecha de esta Orden es de $106,488,025.

(i) La tasa del impuesto ad valorem para el servicio de la deuda para el Distrito a la fecha de esta Orden es de $0.2630 por cada $100 de tasación fiscal gravable.

(j) El sitio web del Distrito (como autoridad que lleva a cabo la elección) es https://www.csisd.org/ y el sitio web del Condado de Brazos (como entidad que administra la elección) es https://www.brazoscountytx.gov/117/Elections-Administration-Office.

---------------------

ANEXO A

**Lugares, fechas y horarios de votación anticipada**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Brazos County Election Administrator Office (Sala de Capacitación McLeod)  300 East Wm. J. Bryan Pkwy  Suite 100  Bryan, Texas | Arena Hall  2906 Tabor Road  Bryan, Texas | Galilee Baptist Church  804 N. Logan  Bryan, Texas |
| College Station Utilities Meeting & Training Facility 1603 Graham Road  College Station, Texas | Memorial Student Center (MSC) - Sala L526  A&M Campus, Joe Routt Blvd. College Station, Texas |  |

* Del 18 al 22 de octubre (de lunes a viernes) De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
* 23 de octubre (sábado) De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
* Del 25 al 27 de octubre (de lunes a miércoles) De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
* 28 de octubre y 29 de octubre (jueves y viernes) De 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

**Lugares y horarios de votación el Día de la Elección**

2 de noviembre de 2021

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nro.** | **CENTROS DE VOTACIÓN**  **DEL DÍA DE ELECCIÓN** | **Nro.** | **CENTROS DE VOTACIÓN**  **DEL DÍA DE ELECCIÓN** |
| 1. | **Millican Community Center**  22284 Pierce Street, Millican | 14. | **Lincoln Center**  1000 Eleanor Street, College Station |
| 2. | **College Station Utilities Mtg/Trng Facility**  1603 Graham Road., College Station | 15. | **Bob & Wanda Meyers Senior & Com Center**  2275 Dartmouth Street, College Station |
| 3. | **Galilee Baptist Church**  804 N. Logan, Bryan | 16. | **College Station ISD Administration Bldg.**  1812 Welsh Avenue, College Station |
| 4. | **Zion Church of Kurten**  977 N. FM 2038, Kurten | 17. | **Fellowship Freewill Baptist Church**  1228 W. Villa Maria Road, Bryan |
| 5. | **Parkway Baptist Church**  1501 Southwest Pkwy, College Station | 18. | **Castle Heights Baptist Church**  4504 E. Hwy. 21, Bryan |
| 6. | **College Heights Assembly of God**  4100 Old College Road, Bryan | 19. | **St. Francis Episcopal Church**  1101 Rock Prairie Rd., College Station |
| 7. | **First Baptist Church – Bryan**  3100 Cambridge Drive, Bryan | 20. | **A&M Church of Christ**  2475 Earl Rudder Frwy, College Station |
| 8. | **Beacon Baptist Church**  2001 East Villa Maria Road, Bryan | 21. | **Arena Hall**  2906 Tabor Road, Bryan |
| 9. | **Bryan Ballroom**  701 Palasota Drive, Bryan | 22. | **Brazos Center**  3232 Briarcrest Drive, Bryan |
| 10. | **Brazos County Elections Administration**  300 E. Wm. J. Bryan Pkwy. Ste. 100, Bryan | 23. | **Wellborn Baptist Church**  14575 FM 2154 Rd., College Station |
| 11. | **Memorial Student Center Sala L526 (MSC)**  TAMU Campus, Room L526., College Station | 24. | **Living Hope Baptist Church**  4170 State Hwy. 6 South, College Station |
| 12. | **Sin centro de votación** | 25. | **Church of the Nazarene**  2122 E. William J. Bryan Pkwy, Bryan |
| 13. | **Texas A&M College of Medicine**  8447 Riverside Parkway, Bryan |  |  |

**Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station**

**Proposición A**

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ta Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

|  |
| --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $70,630,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA INSTALACIONES ESCOLARES, INCLUIDA LA FASE 1 DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, Y LA COMPRA DE TERRENOS, VEHÍCULOS Y AUTOBUSES, Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. Esto es un aumento al impuesto predial. |

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición A y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cantidad de capital de los bonos a autorizar | Interés estimado de los bonos a autorizar (1) | Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar (1) | Capital de la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito  (al 20/Jul/21) |
| $70,630,000 | $33,606,600 | $ 33,606,600 | $304,040,000 | $106,488,025 | $410,528,025 |

1. El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de $100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de $0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

**Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station**

**Proposición B**

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ta Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

|  |
| --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $4,525,000 EN BONOS (CON UN VENCIMIENTO MÁXIMO DE CINCO AÑOS) POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA TECNOLOGÍA PARA INSTRUCCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición B y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cantidad de capital de los bonos a autorizar | Interés estimado de los bonos a autorizar (1) | Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar (1) | Capital de la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito  (al 20/Jul/21) |
| $4,525,000 | $497,700 | $5,022,700 | $304,040,000 | $106,488,025 | $410,528,025 |

1. El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de $100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de $0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

**Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station**

**Proposición C**

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ta Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

|  |
| --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $2,970,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA RENOVACIONES AL NATATORIO DEL DISTRITO Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición C y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cantidad de capital de los bonos a autorizar | Interés estimado de los bonos a autorizar (1) | Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar (1) | Capital de la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito  (al 20/Jul/21) |
| $2,970,000 | $1,418,100 | $4,388,100 | $304,040,000 | $106,488,025 | $410,528,025 |

1. El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de $100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de $0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

**Documento de Información para los Votantes: Elección Especial del Distrito Escolar Independiente de College Station**

**Proposición D**

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ta Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

|  |
| --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $5,035,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA el estadio de fútbol de A&M Consolidated High School, lo que consta de adiciones y renovaciones al complejo deportivo, mejoras al sistema de sonido y renovaciones a la cabina de prensa, y PARA el estadio de fútbol de College Station High School, lo que consta de mejoras al sistema de sonido, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición D y todas las obligaciones pendientes del Distrito garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cantidad de capital de los bonos a autorizar | Interés estimado de los bonos a autorizar (1) | Estimado de la combinación de capital e interés requerido para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar (1) | Capital de la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Distrito  (al 20/Jul/21) | Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Distrito  (al 20/Jul/21) |
| $5,035,000 | $2,400,150 | $7,435,150 | $304,040,000 | $106,488,025 | $410,528,025 |

1. El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 3.00% según las condiciones del mercado al 20 de julio de 2021 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

Con base en la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Distrito con una tasación fiscal gravable de $100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de $0. Esta base para este “aumento no tributario” supone un crecimiento anual de la tasación fiscal gravable del Distrito a una tasa del 1% hasta el año fiscal 2024 y luego un crecimiento del 0% cada año a partir de entonces. El “aumento no tributario” estimado indicado previamente supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año.

COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION

*(ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION)*

November 2, 2021 *(2 de noviembre de 2021)*

OFFICIAL BALLOT *(BOLETAS ELECTORALES OFICIALES)*

Place an "x" in the square beside the statement indicating the way you wish to vote.

*(Coloque una "x" en el cuadro al lado de la declaración indicando en qué forma usted*

*quiere votar.)*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION  COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION A | | |
| FOR \_\_\_\_\_\_  AGAINST \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | THE ISSUANCE OF $70,630,000 OF BONDS BY THE COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT for school facilities including Phase 1 of a Career and Technical Education Facility AND THE PURCHASE OF LAND, BUSES AND VEHICLES AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF. This is a property tax increase. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $70,630,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA INSTALACIONES ESCOLARES, INCLUIDA LA FASE 1 DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL, Y LA COMPRA DE TERRENOS, VEHÍCULOS Y AUTOBUSES, Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. Esto es un aumento al impuesto predial. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION  COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION B | | |
| FOR \_\_\_\_\_\_  AGAINST \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | THE ISSUANCE OF $4,525,000 OF BONDS (WITH A MAXIMUM MATURITY OF FIVE YEARS) BY THE COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR INSTRUCTIONAL TECHNOLOGY AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF. THIS IS A PROPERTY TAX INCREASE. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN B DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $4,525,000 EN BONOS (CON UN VENCIMIENTO MÁXIMO DE CINCO AÑOS) POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA TECNOLOGÍA PARA INSTRUCCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DEL IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION  COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION C | | |
| FOR \_\_\_\_\_\_  AGAINST \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | THE ISSUANCE OF $2,970,000 OF BONDS BY THE COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR RENOVATIONS TO THE DISTRICT’S NATATORIUM AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF. THIS IS A PROPERTY TAX INCREASE. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN C DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $2,970,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA RENOVACIONES AL NATATORIO DEL DISTRITO Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT SPECIAL ELECTION  COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT PROPOSITION D | | |
| FOR \_\_\_\_\_\_  AGAINST \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | THE ISSUANCE OF $5,035,000 OF BONDS BY THE COLLEGE STATION INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT FOR A&M Consolidated High School football stadium consisting of athletic fieldhouse additions and renovations, upgrades to the sound system and renovations to the press box and FOR College Station High School football stadium consisting of upgrades to the sound system AND LEVYING THE TAX IN PAYMENT THEREOF. THIS IS A PROPERTY TAX INCREASE. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELECCIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION  PROPOSICIÓN D DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION | | |
| A FAVOR \_\_\_\_\_\_  EN CONTRA \_\_\_\_\_\_ | )  )  )  )  )  ) | LA EMISIÓN DE $5,035,000 EN BONOS POR PARTE DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PARA el estadio de fútbol de A&M Consolidated High School, lo que consta de adiciones y renovaciones al complejo deportivo, mejoras al sistema de sonido y renovaciones a la cabina de prensa, y PARA el estadio de fútbol de College Station High School, lo que consta de mejoras al sistema de sonido, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS PARA EL PAGO ESTOS. ESTO ES UN AUMENTO AL IMPUESTO PREDIAL. |